



Proyecto de estudio y conservación del chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) y los ambientes acuáticos costeros del sur de la isla de Gran Canaria – 2009

Instrucciones generales para el trabajo de campo

Se ha firmado un convenio de colaboración con [La Caja de Canarias](http://www.lacajadecanarias.com) que permitirá llevar a cabo el **Proyecto de estudio y conservación del chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) y los ambientes acuáticos costeros del sur de la isla de Gran Canaria** durante el año 2009. Este proyecto se desarrollará con la colaboración del **Grupo Local SEO-Gran Canaria** y de todos aquellos socios y simpatizantes que quieran sumarse. Por tanto, tu ayuda voluntaria puede ser muy valiosa para la ejecución del proyecto. Basta con enviar un mail (canarias@seo.org) o llamar (922252129) a la delegación, indicando tu disposición a participar en alguna de las principales actuaciones: enviando imágenes para la edición de material divulgativo, colaborando en el trabajo de campo, ayudando en la campaña de conservación, etc. Puedes consultar más información en: http://www.seo.org/programa_seccion_ficha.cfm?idPrograma=13&idArticulo=3185.

METODOLOGÍA

Período de estudio

Se realizarán tres **censos generales**, uno en el periodo invernal, otro al comienzo de la temporada de cría y otro a su término. Además, en función de los voluntarios disponibles se llevarán a cabo **censos mensuales** (seguimiento más detallado en las zonas que puedan ser muestreadas), que consistirán en una visita mensual desde el mes de enero hasta julio de 2009. Los voluntarios que lo deseen podrán participar en ambos tipos de censos.

Se recomienda llevar a cabo las visitas a las distintas zonas seleccionadas durante las primeras y últimas horas del día, y tener en cuenta las mareas a la hora de planificar las visitas.

Localidades consideradas

Atendiendo a la situación actual de la especie y las referencias consultadas, se han seleccionado 14 enclaves que deben visitarse en los diferentes censos generales o mensualmente por los voluntarios al seleccionar algún enclave en particular. Esos lugares se detallan a continuación:

1. Bocabarranco-Jinamar (Telde)
2. El Bufadero (Telde)
3. Costa y Salinas del Burrero (Ingenio)
4. Charcas de Riego inm. Playa de Vargas (Agüimes)
5. Graveras de la playa de Vargas o de las Cruces (Agüimes)
6. Llanos de Punta de la Sal - Punta de los Cuervitos (Agüimes)
7. Costa y salinas de Arinaga (Agüimes)
8. Bahía de Formas (Agüimes)
9. Costa de Pozo Izquierdo – Tenefé - Central Térmica Juan Grande (Santa Lucía)
10. Castillo del Romeral – Central Térmica Juan Grande (San Bartolomé de Tirajana)
11. Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur (San Bartolomé de Tirajana)

12. Punta de Tarajalillo (Costa del Aeroclub) (San Bartolomé de Tirajana)
13. R. N. Especial de las Dunas de Maspalomas (San Bartolomé de Tirajana)
14. Charca de La Aldea de San Nicolás (La Aldea de San Nicolás)

Equipos de censo

Las personas que quieran participar deben contactar con la delegación canaria (canarias@seo.org y 922252129) con la mayor antelación posible, con el fin de poder planificar los equipos. Debe indicarse: nombre y apellidos, DNI, teléfono y mail de contacto, disponibilidad de coche, lugares preseleccionados de la lista de enclaves preferidos, y día o días que podría participar en el censo. Se ha enviado un mail a los socios canarios invitándolos a participar, por lo que se espera una adecuada cobertura. El objetivo de los **censos generales** es conseguir visitar todas las zonas seleccionadas en un solo fin de semana en simultáneo.

Los equipos podrán estar integrados por varias personas, aunque se procurará que en cada uno de ellos siempre exista alguna con experiencia con la especie y/o la zona a visitar. Cada equipo podrá encargarse de una o más localidades, asumiendo la responsabilidad de efectuar las visitas en el período indicado.

Toma de datos

Se ha diseñado una ficha de campo que se adjuntan aparte del documento y que deberá ser leída detenidamente antes de efectuar el trabajo de campo. Los resultados deben añadirse a las mismas y enviarse con la mayor brevedad posible a la delegación territorial de Canarias de SEO/BirdLife (canarias@seo.org) o fax (922 252129) después de las fechas de cada censo, para no demorar la elaboración de los resultados y las principales conclusiones del censo. Si tienes cualquier duda sobre su cumplimentación o cualquier otro aspecto no dudes en contactar con nosotros.

En cada zona seleccionada se hará un solo recuento, a ser posible en bajamar (puede obtenerse fácilmente el horario más preciso en la prensa local o a través de Internet). En los tramos costeros se recomienda recorrer primero el sector litoral y al regreso las áreas supralitorales típicas seleccionadas por la especie para descansar y criar, pero teniendo especial cuidado en no duplicar contactos con las aves y por tanto repetir el recuento de las mismas aves. Si el equipo está integrado por más de dos personas, éstas pueden avanzar en simultáneo unas por la costa y otras por la zona supralitoral, anotando la hora de los contactos y la dirección de las aves si llegan a volar, para efectuar una suma total al final del recorrido y por tanto contabilizando el número mínimo de aves vistas.

Puede complementarse el trabajo visitando charcas o presas cercanas donde puedan acudir los chorlitejos, sobre todo con la marea alta y cuando hay muchas molestias en las áreas supralitorales. Los resultados obtenidos en estos lugares se añadirán a fichas aparte.

Además de las observaciones de los chorlitejos, se deberán anotar los números totales por especies de las aves observadas durante las visitas a los enclaves, es decir, se tendrán en cuenta también otros larolímicos presentes. Esto permitirá valorar la importancia relativa de éstos para toda la comunidad ornítica (ver **ficha de campo**).

Otras consideraciones

Debemos tener bastante cuidado en las aproximaciones a los lugares a visitar, sobre todo durante la época reproductiva. Ante chorlitejos mostrando señales de alarma por nuestra presencia o la de otras personas, debemos abandonar el área y evitar molestias a las aves. Además, algunos sitios indicados previamente forman parte de la red de espacios naturales de Canarias, y por tanto se requiere un permiso del Cabildo Insular para visitar ciertos sectores de dichos enclaves. Por este motivo, es muy importante conocer los integrantes de los equipos con la debida antelación, facilitando de ese modo la solicitud de los debidos permisos.